

Chenu, Jeanne: *Francisco José de Caldas. Un peregrino de las ciencias*. Madrid, Historia 16, Crónicas de América 72, 1992, 357 págs.

Francisco José de Caldas está considerado como uno de los personajes más relevantes del criollismo intelectual de Nueva Granada y ha sido objeto de varios estudios. En todos ellos se resalta su personalidad y su pasión por la ciencia, mereciendo entre los colombianos el apelativo de Sabio.

Considerado historiador de la Revolución, se vio comprometido en una guerra contra la que se revelaba su temperamento pacifista, como se puede observar por alguna de sus cartas, y entregado a su compromiso de patriota moriría mártir de la Independencia.

Jeanne Chenu, gran conocedora de la sociedad criolla colombiana, nos presenta una antología de las obras y cartas de Caldas con el propósito de ofrecernos un perfil de pensamiento intelectual, sin dejar atrás otros aspectos: su origen noble dentro de una sociedad sustentada en la religión y la familia, la crítica situación de su identidad institucional y cultural y algunas reflexiones sobre diversos personajes influyentes en su vida y obra.

Se mencionan algunos de sus contemporáneos que fueron decisivos en su formación y su pensamiento: José Celestino Mutis, botánico de origen gaditano que desde su cátedra de Matemáticas, entre 1762 y 1808, dio un gran impulso al desarrollo de la ciencia y la cultura neogranadinas imprimiendo su sello particular a los intelectuales de su época. Iniciador de una cultura independiente, introdujo en la investigación científica un sentimiento de americanidad.

A través de una correspondencia, un tanto esporádica pero llena de amistad y veneración, Caldas pudo obtener de su maestro, no sólo valiosas informaciones, sino también libros difíciles, instrumentos e incluso apoyo económico para su expedición botánica.

Se destaca también la importante ayuda del Real Consulado de Cartagena a través de su fundador Juan Ignacio del Pombo. Su preocupación por la mejora de las comunicaciones en el Virreinato, le llevó a interesarse por los viajes de Caldas, aunque la política virreinal entorpeciera su labor.

Opina J. Chenu que durante su recorrido por la Audiencia de Quito en 1801, el encuentro de Caldas con Humboldt y su convivencia con el sabio europeo durante más de 30 días, despertaron su fiebre científica, como se deduce de la lectura de sus cartas.

En el presente estudio se analiza la figura de Caldas en cada una de sus principales facetas. Como botánico, la autora encuentra en algunos de sus trabajos una preocupación socioeconómica y destaca el criterio de ciencia útil que domina en toda su labor, así como su aplicación a la realidad neogranadina. Como geógrafo, se pone de relieve su visión antropológica: Caldas concibe la Geografía como ciencia de la Naturaleza y sobre todo de las relaciones que se establecen entre ésta, el hombre y la sociedad, como se puede apreciar en su ensayo "Del influjo del clima sobre los seres organizados".

A través de sus cartas mejor que de sus obras, J. Chenu va desvelándonos la figura de Caldas como físico inventor del hipsómetro, o del astrónomo ingenioso que, falto de me-

dios, se ve obligado a fabricarse con una gran habilidad manual los instrumentos más imprescindibles para investigar en la disciplina que más le entusiasmó. Una vez más insiste la autora en su afán por remitirse a la realidad neogranadina, antes que a las normas valederas para Europa y destaca el sentido social y antropológico que da Caldas a la Astronomía, al contemplar las relaciones que guarda con las necesidades del hombre.

J. Chenu considera primordial en este sabio el concepto de diferencia entre lo americano y lo europeo, descubriendo en ello la clave de la búsqueda de una identidad cultural y en este sentido le considera integrado en la trayectoria de otros ilustrados como J. Acosta, el abate Molina, Unanue, etc. Por otra parte es importante poner de manifiesto un rasgo peculiar del pensamiento científico de Caldas: la observación del hecho natural como única fuente de información válida, por encima de cualquier otra teoría, poniendo en duda la interpretación que los europeos sepan dar al mundo americano.

En lo referente a política da una imagen de hombre de orden y hombre de ilustración cuyo compromiso político es consecuencia de su patriotismo, en un momento clave de la historia de su país. Hasta 1813 parece aceptar el sistema constitucional dentro de un despotismo ilustrado que respete la libertad. El peso de su formación religiosa y de su pertenencia a la élite criolla lo mantuvieron dentro de una línea conservadora y sólo las violencias de la guerra lo llevarán a la insurrección.

Tras la introducción Jeanne Chenu presenta su antología, en la que ha utilizado la edición de Alfredo D. Bateman de las obras completas, publicada por la Universidad de Colombia (Bogotá 1966), y la selección de cartas se ha hecho según la edición de 1978 de A.D. Bateman y Jorge Arias de Greiff, completándolas con cartas procedentes de colecciones privadas que contribuyen al mayor interés de esta edición, descubriéndonos nuevas facetas en este apasionado criollo, atormentado por una angustia existencial que la autora ha sabido ver proyectada en el dramatismo que preside algunas de sus descripciones, aun en medio del rigor científico.—LUISA VILA VILAR.

De la Puente Brunke, José: *Encomienda y encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1992, 536 págs., mapas, cuadros.

La concesión reciente de dos importantes galardones pueden servir de preámbulo para entender mejor este trabajo del prof. De la Puente. Se trata de su Memoria de Doctorado defendida en la Universidad de Sevilla, bajo la dirección del catedrático don Luis Navarro García, y que obtuvo en 1991 el Primer Premio del concurso "V Centenario del Descubrimiento de América", instituido por la Excma. Diputación de Sevilla. Es un libro apretado, que consigue —con brillantez— dar una visión actualizada de un tema complejo y polémico como éste.

El último premio Cervantes de Humanidades, que recayó en el eminente historiador mexicano Silvio Zavala, autor de un libro clásico en esta materia. Y más recientemente, la Academia Sueca ha concedido el Premio Nobel de Economía (compartido) al historiador norteamericano Douglas North, cuyas investigaciones se han centrado en el papel de las instituciones en el crecimiento económico.

Pues bien; es difícil encontrar otra institución hispana más importante que la Encomienda, y de mayor trascendencia en el desarrollo socio-económico de los pueblos americanos. Para comprender la formación de la sociedad colonial, como instrumento mediante el

cual los españoles pudieron lograr la sujeción de los naturales; pero también como el lógico antecedente de las condiciones económicas y sociales que surgen tras la Emancipación.

En los dos primeros capítulos se hace un repaso conceptual, histórico y legislativo sobre esta antigua institución castellana (era una cesión "in commendam"), orientada entonces a la protección militar. Este carácter defensivo, unido al compromiso de repoblación de los "repartimientos", va a definir a la encomienda indiana (con la peculiaridad de que no se trataba de un reparto de tierras, sino de hombres).

Conviene recordar aquí la vacilante y contradictoria instauración de las encomiendas: primero en las Antillas y luego en el continente; la protesta desde diversos ámbitos eclesiales; su específica caracterización en el Perú, y el impacto de las Guerras Civiles, que terminará con el ordenamiento de Toledo, tras la breve y eficaz estancia del pacificador Gasca en Lima.

EL autor nos recuerda también la reglamentación y estructura encomendera: posesión, otorgamiento y beneficiarios; obligaciones y compromisos que contraían los encomenderos; los beneficios a no residentes en el Perú; o el origen de las pensiones sobre encomiendas.

Desde la perspectiva de la Corona, interesa sobre todo el aspecto fiscal de esta institución; su normalización jurídica; el siempre polémico debate sobre la "perpetuidad" de las encomiendas; o la incorporación de éstas a la Corona Real.

El capítulo tercero describe la magnitud de las encomiendas en su aspecto demográfico, su distribución y extensión geográfica, y los rendimientos en términos económicos. Hay que resaltar aquí el eficaz apoyo que prestan los mapas y cuadros con todo tipo de cifras, que explican la argumentación del texto, y que sin duda han exigido una cuidadosa elaboración.

Hay un cuarto capítulo que incide en el impacto de la Encomienda sobre la población indígena, recurriendo al conocido título: la "visión de los vencidos". Se analizan sus obligaciones económicas, pero también la extensión al servicio personal. Es obligado aludir a la institución andina del curaca. Se repasan los abusos cometidos, y las protestas que suscitaron, tanto en el ámbito de la metrópoli, como en los españoles residentes en el Perú, o entre los propios indios afectados. Hubo respuestas violentas, que nos recuerdan la muerte del comendador de Fuenteovejuna a manos de sus encomendados y también hubo una curiosa atracción de los naturales por pleitear a la manera española.

Finalmente, queda el capítulo que analiza las circunstancias personales y sociales de los encomenderos. Es patente que en tal estudio es donde más a sus anchas se mueve el autor, que sabemos ha trabajado a fondo sobre esta cuestión. No es de extrañar, por tanto, la familiaridad con que se refiere a encomenderos y a familias de encomenderos, origen sin duda de la vertebración social de esta tierra peruana.

Aunque en el subtítulo del libro se precisa el estudio desde las perspectivas social y política, lo cierto es que hay en toda la obra —y en este capítulo también— una importante referencia a lo económico. La progresiva institucionalización de los encomenderos en el poder; su control de la administración virreinal; su pugna con las autoridades de la metrópoli, etc., se va argumentando también con datos sobre sus actividades económicas y sus negocios en los sectores de la agricultura, ganadería, minería, manufacturas, ingenios y obrajes, o el comercio.

Es precisamente desde esta perspectiva económica desde donde se inicia la indagación sobre el declive de la Encomienda, y por tanto de la influencia y prestigio social de los encomenderos. Como anticipa el autor en la introducción, ya en el siglo XVII la Encomienda "iba tomando a convertirse en una mera renta". Hay explicaciones de tipo demográfico (el enorme descenso de la población indígena, muy pormenorizado en sus cifras por el autor); de pérdida de prestigio social; o que se apoyan en el problema jurídico de la "perpetuidad".

A la pérdida de rentabilidad económica de las encomiendas, hay que añadir la despreocupación de sus beneficiarios: de un 95 % de encomenderos residentes en su jurisdicción en la época del virrey Toledo (1570-1581), se pasa al 33 % en el período de 1670 a 1710, en el que una mayoría del 44 % residía en España.

Si antes aludía a los mapas y cuadros estadísticos, es menester incidir una vez más en la rica información que ofrecen los Apéndices sobre encomiendas, encomenderos, pensiones y pensionistas. Un índice final facilita cualquier consulta de tipo puntual.

La relación de Fuentes Manuscritas revela una rigurosa aproximación metodológica, de la que han surgido los elaborados cuadros estadísticos (que, como anuncia el autor al presentar su trabajo, se ciñen al territorio comprendido por la Audiencia de Lima). Se completa con una bibliografía precisa y actualizada.

Podemos concluir con unas palabras del doctor Teodoro Hampe a propósito de esta obra, publicadas en "El Comercio" de Lima (14 de septiembre 1993): "la historiografía peruana debe saludar la aparición del nuevo libro de José de la Puente Brunke, que constituye hoy el más sólido aporte sobre el desarrollo de la encomienda de indios y su importancia socio-política en la historia del Virreinato".—LEÓN GÓMEZ RIVAS.

Delgado Larios, Almudena: *La Revolución Mexicana en la España de Alfonso XIII (1910-1931)*, Salamanca, Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, 1993, 359 págs.

El magnífico libro de Almudena Delgado Larios es fruto de su tesis doctoral, convenientemente reformada para su edición dentro de la colección "Estudios de Historia" de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. Es preciso elogiar la sensibilidad demostrada por esta institución hacia los temas americanistas con la publicación de este trabajo, que supone una aproximación, novedosa y brillante, al análisis de la primera revolución triunfante del siglo XX y que, además, tuvo una enorme trascendencia en las repúblicas hispanoamericanas. En efecto, contrariamente a la postura habitual de intentar rastrear las influencias de los modelos revolucionarios europeos en América, el objetivo de la Dra. Delgado es demostrar cómo, a través de los comentarios periodísticos, la experiencia mexicana se fue convirtiendo, paulatinamente en un modelo para solucionar la propia crisis española, modelo a imitar o a rechazar, en función de los distintos intereses y tendencias políticas.

Para lograrlo, profundiza en la imagen de dos sectores concretos y, en cierto modo, vinculados entre sí: por una parte, la visión de los intelectuales y de los estudiosos de los problemas hispanoamericanos, que, en principio, está basada en un conocimiento más profundo de la realidad mexicana, y que implica una reflexión crítica sobre la propia situación española; por otra, la de la prensa madrileña de la época. Los periódicos madrileños seleccionados (*ABC, El Sol, El Socialista, El Debate, Tierra y Libertad, España, La Unión Iberoamericana*), tanto por la importancia de sus tiradas como por su trascendencia ideológica, presentan la peculiaridad de encontrarse en el centro político del país. Ello incrementa su capacidad de presión sobre la orientación de las decisiones de política exterior, y otorga a sus crónicas y juicios de valor una dimensión nacional. No se puede dejar de destacar el mérito de este trabajo de exhaustivo rastreo de las noticias y de los artículos de opinión referentes a la Revolución Mexicana, conociendo las dificultades inherentes al manejo de una documentación periodística, extremadamente abundante y detallada.

Partiendo del hecho de que los dos países se enfrentan, entre 1910 y 1931, a situaciones de crisis de los respectivos regímenes establecidos, la autora delimita una serie de "cuestiones", en torno a las cuales se estructura la imagen de la Revolución Mexicana. Estas constituyen a su vez los ejes de esa crisis del sistema de la Restauración: la naturaleza de esa Revolución (política, social) y los problemas de sucesión en el poder, la cuestión agraria, la cuestión social, la cuestión religiosa, la política hispanoamericanista como una faceta del regeneracionismo, etc. La propia exposición de estos problemas, que estructuran los cinco capítulos del libro, refleja la oposición, constante y creciente, entre dos proyectos de régimen para España: el de los conservadores, monárquicos y católicos, y el de los reformistas, republicanos y socialistas.

En efecto, el largo período de paz y de desarrollo económico que conoció México, bajo el gobierno de Porfirio Díaz, propiciaba la equiparación de las situaciones entre el México porfiriano y la España de la Restauración. Para los conservadores y los católicos, el balance era positivo, por lo que la Revolución fue enfocada como la destrucción de la obra civilizadora y una vuelta a la anarquía y la inestabilidad decimonónicas. Esto se planteaba en función de una dialéctica de la evolución política hispánica, entre la anarquía democrática y el progreso de las dictaduras. Los partidarios de un cambio de régimen consideraban, por el contrario, que en los dos países se habían generado las mismas lacras: el latifundismo, el caciquismo, el clericalismo y la tiranía. La Revolución aparecía entonces como un impulso regenerador y coincidía en términos generales con los proyectos regeneracionistas españoles. No se limitaba a un cambio político sino que era la primera revolución social del siglo XX y se producía en un país hispánico, lo que incrementaba su atractivo a los ojos de los liberal-izquierdistas.

En definitiva, este trabajo demuestra, con solidez metodológica y con brillantez expositiva, que los comentarios de la prensa y de la intelectualidad españolas, acerca de la Revolución Mexicana, no se limitaban a la simple información o descripción de una realidad ajena a la española, sino que eran una reflexión crítica del "problema de España", y de las proyecciones para una futura solución de la profunda crisis en la que se encontraba sumido el país. De este modo, se desmiente, por una parte, el tópico de la secular indiferencia española hacia la realidad hispanoamericana; por otra, la Revolución Mexicana deja de ser una simple e interminable sucesión de luchas de facciones y se convierte en un "acontecimiento" que marcó las conciencias de los contemporáneos, dentro y fuera de México. Por último, el hecho de que los reformistas y los socialistas españoles se identificaran con la facción revolucionaria triunfante, la de los constitucionalistas de Carranza y de Obregón, permite comprender la posterior corriente de solidaridad de los mexicanos hacia los republicanos españoles durante la guerra civil. Adquiere así todo su significado la contraposición de fechas que sirven de marco cronológico de este trabajo: 1910/1911, años de la caída de Porfirio Díaz y del inicio del largo proceso de gestación del nuevo régimen político mexicano fruto de la Revolución, y 1931, año en que se instaura en España la II República, hecho que fue considerado el triunfo de "la revolución española".—CONCEPCIÓN NAVARRO AZCUE.

*La Real Sociedad Bascongada y América.* Bilbao, Fundación Banco Bilbao Vizcaya, 1992, 494 págs.

Desde la publicación de las Actas de las Jornadas tituladas *Los Vascos y América*, celebradas en Bilbao y San Sebastián en octubre de 1988 y promovidas por la Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, un raro sabor nos había quedado en la boca de quienes participamos en

aquellas reuniones. El fructífero intercambio logrado en dos días de exposiciones y disertaciones perdió buena parte de su dimensión en una lamentable y descuidada edición que salió a la luz un año después con el mismo título de las Jornadas. Se omitieron párrafos completos de algunas de las ponencias presentadas, las erratas tipográficas cambiaron sustancialmente el sentido de las ideas, y los apoyos gráficos y estadísticos fueron elaborados con evidente descuido. El volumen, sin embargo y por encima de sus deficiencias formales, representó una muestra del loable esfuerzo de la institución patrocinadora por contribuir al estudio y mejor conocimiento del comercio vasco con América durante el siglo XVIII, y la figuración, durante la misma centuria, de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas en la economía y en la sociedad hispano-venezolana.

Con posterioridad la Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, en la continuación de sus proyectos para profundizar el estudio de muchos otros aspectos todavía desconocidos por la historiografía sobre temas vascos, convocó en abril de 1991 el III Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Era la primera vez que un encuentro de esta categoría se abría de tal manera a la temática americana relacionada con la Sociedad Bascongada. Los trabajos presentados fueron publicados al año siguiente, y parecen haber recibido un mejor tratamiento en el volumen que ha llegado a nuestras manos. Sólo la diagramación, con amplios márgenes y espacios donde resalta la tipografía, habla ya del cuidado con que se ha preparado la edición. No obstante, no queremos incurrir en una fijación exagerada sobre el aspecto material de la obra; sí, en cambio, destacar su indudable aportación desde el punto de vista temático.

Veintidós trabajos completan este volumen, abarcando desde temas de análisis muy particularizado hasta aproximaciones más generales y abiertas. Entre los primeros hay interesantes muestras que basan su exposición en la localización geográfica de alguna actividad de la Bascongada o de sus miembros. Es el caso de los trabajos sobre la Sociedad en Mompox, Guanajuato, Chihuahua, La Habana, Santiago de Cuba, Guatemala, Río de la Plata, Arequipa, Puerto Rico, Filipinas, Oñate, Sevilla y Cádiz. Tal ampliación territorial demuestra, por sí misma, no sólo la gradual y heterogénea consolidación de los asociados en la vida de las diversas dependencias administrativas de la Corona española en sus colonias, a lo largo y ancho de varios continentes, sino el enraizamiento de lo que, en su momento, llamó Vicente de Amézaga el elemento vasco, aludiendo al componente étnico ya en proceso de incorporación a los nuevos pueblos americanos.

Entre el segundo grupo merecen comentario aparte el trabajo de Jesús Astigarra Goenaga, *La Expansión de la RSBAP por América*, y de Juan Vidal Cebarca, *Estudio sobre la distribución y evolución de los socios de la RSBAP en Indias (1765-1793)*. El punto de partida de Astigarra destaca, precisamente, la apertura del marco geográfico de influencia promovido por la sociedad económica en grandes proporciones, como un reflejo más del proceso de continuidad y complejidad de la Ilustración en el País Vasco, y es quizá su principal hallazgo. La RSBAP había sido concebida para desarrollar una estrategia de acercamiento en los ámbitos económico y cultural entre las tres provincias vascas, y la expansión hacia América no era, cuando fue fundada, un objetivo prioritario. Cuando ésta se planteó, adoptó un claro carácter económico, inspirado en la promoción y reforma de la economía vasca, en una primera etapa hasta 1780, que buscaba unificar el mercado vasco y atraer capitales foráneos por iniciativas privadas y autónomas, así como industrializar hacia afuera mediante la exportación de manufacturas provenientes de la siderurgia. De esta manera América pasó a convertirse en la meta de ese proceso, gracias a las estructuras organizativas vascas ya consolidadas en el nuevo continente. El asociacionismo vasco, con una larga trayectoria en congregaciones y cofradías, tuvo un gran peso en el desarrollo de este proceso, y fue lo que permitió un sólido financiamiento de la Sociedad proveniente de los socios americanos.

Vidal Cebarca, por su parte, desmenuza prolijamente la membrecía de la Sociedad para analizar un poco su tipología. Entre los resultados que arroja su trabajo se destaca, por ejemplo, el hecho revelador de que México llegó a tener más socios que en la España peninsular. Cuando profundiza en la diversidad de profesiones, documentadas en un 66 %, los resultados son en verdad interesantes. La amplia variedad del muestrario incluye representantes de la administración, la cultura, la Iglesia, la milicia, el comercio y la aristocracia; más particularmente funcionarios, profesores, universitarios, juristas, médicos, militares, marinos, comerciantes, mineros, religiosos, obispos, políticos, recaudadores, regentes, y un renglón de indefinidos. Toda una constelación de personas y personalidades para seguir y entender la penetración de estos contingentes en los diferentes estratos de la sociedad americana.

El resto de los trabajos publicados, que bien merecerían cada uno una detallada reseña, ayudan a la comprensión de los modos en que los miembros de la Sociedad se volcaron, sobre todo, a una labor de composición y recomposición del hecho económico en América, primero, para trascender hacia otros planos hasta nutrir —y sería necio negarlo— la base social principal que terminó conformando las diferentes nacionalidades. Como dice Ignacio Tellechea Idígoras en el prólogo, a propósito de los temas y objetivos del Seminario, “Al menos no teníamos que enfrentarnos con puntos negros de conquista, genocidio o masacres, sino con gentes activas y creativas que contribuyeron eficazmente a estructurar la sociedad hispano-criolla que protagonizaría la independencia, suscitarían iniciativas de progreso y serían el armazón firme de una sociedad empeñada en participar en las corrientes ilustradas de la época”. Es casi la única y sugerente impresión que queda de la lectura de este valioso volumen.—GERARDO VIVAS PINEDA.

Molinelli, Guillermo: *Presidentes y Congresos en Argentina: mitos y realidades*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991, 231 págs.

Este libro presenta un título conveniente para el conjunto de problemas que resurgieron con el retorno y el ejercicio de las libertades democráticas en aquel país, y que desde entonces llenaron de contenido a un acuciado debate político. Los diferentes perfiles de análisis que inspiraron al autor a la elaboración de previos estudios que aquí se compilan, logran un seguimiento temático de las relaciones entre el congreso y los presidentes argentinos en el marco de las prescripciones constitucionales actuales y posibles. El trabajo se introduce, así, en dos cuestiones centrales de la por sí misma polémica literatura política de los últimos años: “parlamentarismo vs. presidencialismo” y “reforma constitucional”.

La mirada profesional de un especialista en estos temas define el objetivo prioritario del trabajo. Las relaciones entre el Congreso y los presidentes en la Argentina, que tienen muchos “puntos de contacto”, fueron parcialmente estudiadas, provocando opiniones superficiales. Las ideas y representaciones erróneas, los “mitos”, que al respecto se generaron, fueron negativas, según el autor, tanto para la comprensión del sistema político del país como a las expectativas de la opinión pública en la valoración de eventuales reformas institucionales. Molinelli intenta demostrar que sobre el tema “existen mitos que no coinciden con la realidad”. Por ello, cada uno de los capítulos monográficos que componen este libro dan cuenta de la combinación de tres enfoques metodológicos: el empírico, el histórico y el comparativo.

La perspectiva empírica es, quizás, el aspecto de mayor logro del trabajo. Una sistemática recolección de datos le permite al autor fundamentar unas conclusiones que, aunque provisionarias, cuestionan las improvisadas críticas sobre el funcionamiento del Congreso argen-

tino a la luz del acercamiento de las atribuciones presidenciales. El análisis retrospectivo de los datos desde 1862 (presidencia de Mitre) hasta 1985 (presidencia de Alfonsín) evita la creencia de la singularidad de los hechos políticos del presente argentino, a la par que otorga a la obra un carácter de obligada consulta para una síntesis histórica de las relaciones entre el Congreso y el presidente en aquel país. Finalmente, la comparación de la distribución de poder entre las dos instituciones con el modelo norteamericano completan, para el autor, una apropiada evaluación de su objeto de estudio. La proyección de los datos en una serie de cuadros estadísticos constituye la base de sus observaciones “reales” sobre el Congreso y motiva una ágil interpretación de los resultados al lector.

Con estas herramientas de trabajo, Molinelli hace un repaso adecuadamente contextualizado —y por tanto, comprobable— sobre las instancias de competencia de poder que derivaron en una aceptada generalización sobre el debilitamiento de las atribuciones del Congreso argentino. En el capítulo principal y articulador de su tesis (el noveno), puntualiza el inicio de la declinación del Congreso argentino en la década de los cuarenta del presente siglo, marcando una tendencia que no tiene marcha atrás.

La procedencia de la iniciativa legislativa, el veto presidencial y la insistencia del Congreso, la sanción de las leyes de presupuesto, la declaración del estado de sitio, y, la intervención federal son —entre otras— las principales variables que utiliza el autor para medir el grado de conflicto de poder entre las dos instituciones. Los resultados obtenidos sugieren, efectivamente, la rectificación de un “improvisado sentido común” del cual suelen comenzar los análisis contemporáneos sobre el tema. Por ejemplo, de los datos trabajados se deduce que, históricamente, el Congreso argentino ha tenido un sustancial nivel de iniciativa legislativa (entre el 40 y 50 %). Asimismo, durante todo el período, los vetos presidenciales no alcanzaron el 8% de las leyes votadas por el Congreso (un promedio de 13 vetos por año), y éste se impuso a la autoridad presidencial en el 42 % de los casos de veto. No obstante, si estas conclusiones cuestionan el aceptado poder presidencial del Congreso, otras lo confirman: las declaraciones de estado de sitio y de las intervenciones federales muestran una tendencia al aumento en la gestión presidencial.

Si, por un lado, estas conclusiones permiten clasificar las relaciones entre el Congreso y los presidentes en la Argentina durante el período de tiempo considerado, por otro, invitan a dar cuenta sobre sus limitaciones. Coincidimos con la sugerencia del autor sobre la necesidad de un análisis más detallado de los datos; el estudio concreto y la delimitación temporal de los vetos, las insistencias y las interpelaciones; como así, también, la comprensión de las circunstancias que inspiraron ciertas prácticas e interrelaciones entre el poder presidencial y el Congreso, y las propias vinculaciones con otros actores políticos. La investigación del tema en un contexto de relaciones más amplias, de nuevos enfoques y la utilización de nuevas técnicas —sobre todo, aquellas que desechen las páginas de los diarios de sesiones como unidad de medición para las valoraciones—, convierten a este estudio en una propuesta de trabajo para futuros historiadores políticos.

La falta de un capítulo final de conclusiones queda parcialmente compensada con la enumeración de un conjunto de posibles reformas para un supuesto cambio del diseño institucional argentino. La definición por el sistema parlamentario de gobierno y la positiva evaluación del modelo norteamericano hacen discurrir sus sugerencias en la modificación de aquellas normas constitucionales que regulan el veto del presidente y las insistencias del Congreso.

Finalmente, la superación de los “supuestos mitos” y la confirmación de las “realidades históricas” sobre las relaciones del Congreso y los presidentes motivan a que este estudio sea una referencia necesaria para el debate de las “reformas posibles” en el actual sistema democrático de la Argentina.—MARCELA A. GARCÍA.



Newlan, Carlos, y Corti Madena, Cristina: *Inquisición en Luxán. La histórica búsqueda del tesoro de Sobremonte*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, Colección Escritura de Hoy, 1993, 149 págs.

*Inquisición en Luxán* es un aceptable ensayo de investigación histórica y ficción literaria. Nos ofrece a un tiempo los resultados y las vicisitudes de la investigación del novel historiador argentino Eustaquio Berini, sobre la invasión inglesa de Buenos Aires en 1806, su repercusión en la villa de Luján y la histórica búsqueda del tesoro del virrey Sobremonte.

La intervención militar de Gran Bretaña en el Río de La Plata a principios del siglo XIX —explica— no fue una acción planificada por el gobierno de Londres, sino una consecuencia fortuita de varios factores coincidentes. Así se inicia el informe histórico de Eustaquio Berini, que para distinción del lector entre ficción y ciencia, aparece siempre en el texto en letra cursiva. La intención británica de apoyar la independencia de la colonia del dominio español no deja lugar a dudas. El acontecimiento de la invasión y el momento en que se produce, sin embargo, no fueron planificados, ni siquiera autorizados desde Londres. Se explican por el interés de los oficiales que participan en ella por apoderarse del fabuloso tesoro que se hallaba en Buenos Aires, perteneciente a los caudales reales llegados del Alto Perú y a los fondos de la Campaña de Filipinas, que están esperando embarcar hacia España.

A partir de esta hipótesis, el libro se bifurca entre la reflexión sobre las dos grandes corrientes tradicionales de la historiografía argentina (el debate liberal-revisionista), la complementariedad entre la literatura y la historia y las similitudes entre el ejercicio de indagación detectivesca y la investigación histórica. Los personajes de ficción, Eustaquio Berini y su tía Maruja, representan las posiciones enfrentadas, mientras el doctor Madariaga, que supervisa la investigación, es la encarnación de su osmosis.

La solución es el término medio. El proceso de aprendizaje de Eustaquio lo conduce, explícitamente primero, e implícitamente después, a la elaboración de un informe conciliador de las posiciones. En él tendrán cabida la investigación científica y la experiencia vivida en su reconstrucción. La realidad interiorizada por el personaje, inmerso en su trabajo de búsqueda, funciona como mixtura y hasta parece desbordar la intención original de los autores por lo que tiene de autobiográfica.

El inventario original del tesoro de Sobremonte, hallado en el Archivo de Indias de Sevilla, y la relación del *Public Record Office* de Londres sobre el reparto de la captura entre los soldados británicos no coinciden. Faltan 35.000 libras. La tradición popular, elemento fundamental de la indagación histórica y que tampoco falta en el ensayo, dice que una parte del mítico tesoro se hallaba enterrado en la Estancia de Las Lilas, en Luján. En su huida de Buenos Aires por el Camino Real, el virrey Sobremonte había dejado el tesoro en esta villa al no poder llevarlo consigo debido al pésimo estado en que se encontraba el camino. En Luján lo capturarían los ingleses y allí también permanecerían después como prisioneros sus oficiales tras la reconquista de Buenos Aires.

La indagación se conduce finalmente hacia las actividades de la masonería, en la que participan ingleses y criollos. El asesinato de uno de los oficiales ingleses y la muerte en extrañas circunstancias del doctor Madariaga desencadenaron un desenlace, que nuevamente se bifurca entre la literatura y la historia. Al final, el relato se acelera y la solución llega súbitamente, producto del sueño revelador, de un proceso que, inconscientemente, despeja las claves en la mente del investigador.

Como en la más pura tradición de la novela detectivesca británica, la clave es un elemento intrascendente pero simbólico. Símbolo de la ficción que se revela, pero también de lo que la investigación científica pretendía desvelar. Símbolo, cómo no, de la concatenación entre ambas, naturaleza y ensayo. La clave es una alegoría de la historia, representada por aquello que la identifica y diferencia: el tiempo.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Romano, Ruggiero: *Opposte congiunture. La crisi del Seicento in Europa e in America*, trad. de Vito Calabretta. Venezia, Marsilio Editori, 1992, 165 págs.

Ruggiero Romano, uno de los grandes exponentes de la historiografía contemporánea, profundo conocedor de la evolución económica en los principios de la Edad Moderna, vuelve a poner sobre el tapete la debatida cuestión de la “crisis general” del siglo XVII. El estudio (redactado originalmente en francés) arranca del convencimiento de que una severa conmoción económico-política afectó al conjunto de Europa occidental y central a partir de la década de 1620, en medio de un proceso caracterizado por la *refeudalización* o reacción del estamento señorial; solamente dos países, Holanda e Inglaterra, se habrían salvado de la tendencia generalizada a la regresión y el estancamiento productivo. La mayor aportación del nuevo volumen consiste en iluminar paralelamente la situación en las colonias ibéricas del Nuevo Mundo, área donde los indicadores económicos tienden a manifestar una fase de crecimiento y expansión. Se puede afirmar, por lo tanto, que Europa y América atravesaron coyunturas inversas durante el siglo XVII.

Con el eclecticismo y con soltura propia de maestro, Romano funda su interpretación en modelos tanto clásicos como marxistas. Apoyado en el principio malthusiano de correlación entre el crecimiento demográfico y la magnitud de bienes alimentarios disponibles, ubica los orígenes de la “crisis general” europea en una relativa caída de la producción agrícola que se percibe desde el advenimiento del Seiscientos. Por otra parte, haciendo explícita declaración de *mea culpa*, el autor toma distancia respecto a los postulados tradicionales de Hamilton y Chaunu que, con apoyo de los registros oficiales del comercio atlántico hispanoamericano, habían establecido para el siglo XVII una caída en la producción minera de las Indias y una abrupta baja en la exportación de metales preciosos a Europa.

Una serie de investigaciones modernas, y sobre todo los enfoques revisionistas de Morineau, han contribuido a modificar la imagen de la economía iberoamericana en la etapa “madura” del coloniaje: mientras las naciones del viejo continente se debatían en recesión y penuria, al otro lado del océano florecían la agricultura, la minería, la manufactura y el comercio. A fin de marcar los términos de esta oposición, Romano se fija en diversos indicadores pertenecientes al orden de la demografía, la producción, el movimiento de precios y la circulación monetaria. Así queda en evidencia cómo la paulatina recuperación numérica de la población americana se contrapone al estancamiento o descenso de la población europea; la soberbia expansión de las haciendas y estancias en América se contrapone a la baja en la producción agropecuaria de Europa; la tendencia alcista de los precios en los mercados urbanos del Nuevo Mundo se contrapone a un movimiento de precios depresivo en Europa; y el aumento de la acuñación de monedas en Indias se contrapone a la insuficiencia de stock monetario en la sociedad europea, donde se multiplicaban formas rudimentarias de trueque, características de una *economía natural*.

Las consideraciones finales del cap. 6 son de brillante lucidez. Aquí resume el autor los factores de la contraposición entre España y sus posesiones ultramarinas durante el siglo XVII. El debilitamiento del Estado metropolitano fomentó, por cierto, las actividades de contrabando o comercio directo con Holanda, Inglaterra y Francia e incentivó además las tendencias autonómicas de las clases dirigentes criollas. Manifestaciones concretas de esta autonomización son el repetido ingreso de criollos en las órdenes nobiliarias, la proliferación de centros universitarios en Indias, el acceso de los criollos al mando de las comunidades religiosas, la enajenación de oficios públicos cada vez más importantes, entre otras. Uno de los medios fundamentales para afirmar el proceso de “criollización” en Iberoamérica consis-

tió en la no observancia de las leyes y la corrupción administrativa, actitudes que tendieron a privilegiar los intereses de los grupos regionales de poder.

También es digna de nota la perspicacia con que Romano caracteriza las diferencias estructurales de los dos países de avanzada, Holanda e Inglaterra, frente al resto de la colectividad europea. Mientras las provincias neerlandesas engrosaron la capacidad de su aparato financiero y mercantil hasta convertirse en el “gran almacén” del mundo, Inglaterra dio un paso más adelante al modificar radicalmente su estructura de producción, mecanismo concomitante de un desarrollo económico fundado en principios novedosos: aquellos del naciente capitalismo. Por esto puede decirse que a partir del siglo XVII la isla británica se transforma en la “gran fábrica” del mundo. La distinción sustancial entre ambas potencias nórdicas reside, pues, en la inclinación prioritaria al nivel de la distribución o de la producción, respectivamente.

Fuera de este gran salto cualitativo dado por Inglaterra, el autor no reconoce otras modalidades o ensayos de economía capitalista antes de la revolución industrial; poco respeto le merecen las calificaciones de “protocapitalismo” o “capitalismo comercial” asignadas a las operaciones de mercadeo a larga distancia que surgieron desde principios de la Edad Moderna. Más aún, dispuesto a romper lanzas contra otros teóricos y maestros de la historia económica, Ruggiero Romano —ahora profesor jubilado de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París— rechaza el correlativo concepto de *economía-mundo* usado en las apreciaciones panorámicas de Braudel, Wallerstein y otros. Su rechazo a esta concepción radica en que se trata de un fenómeno basado meramente en factores externos de la economía, como banca, moneda y comercio, sin atender a la estructura interna de la producción (que parece el aspecto esencial).

De aquí se explica la interpretación formulada en las últimas páginas del volumen en torno al impacto del comercio transoceánico del siglo XVII, que puso en contacto masivo a los dominios ibéricos del Nuevo Mundo con compañías de procedencia española, portuguesa, holandesa, inglesa y francesa. Bien es cierto que el comercio intercontinental es el único sector económico en que ambos bloques, América y Europa, coincidieron en una coyuntura de signo favorable en dicha época. Pero Romano se encarga de minimizar el significado de esta realidad para las Indias: el intercambio mercantil con agentes europeos no valió para alterar las estructuras de la economía y sociedad coloniales, ni determinó la integración del nuevo continente en una pretendida comunidad internacional de espíritu capitalista (págs. 158-159).

Aunque puede estarse en desacuerdo con tales enjuiciamientos de valor (que a veces parecen más declaraciones de fe), no cabe desconocer la documentada investigación y el sentido estimulante de esta obra que hemos reseñado. El nuevo aporte de Ruggiero Romano constituye un instrumento de discusión y una guía de primer orden para aproximaciones complementarias al terreno de las tempranas relaciones económicas entre Europa y América Latina.—TEODORO HAMPE MARTÍNEZ.

VV. AA.: *Nuestra Historia Común. Cuba y España. Población y Nacionalidad*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, Instituto de Cooperación Iberoamericana y Embajada de España en Cuba, 1993, 155 págs.

En 1989, por iniciativa de Carlos Barbáchano, se funda en La Habana el Aula de Cultura Iberoamericana, con el patrocinio de la Embajada de España en Cuba. El objetivo prioritario del Aula es servir como foro de intercambio y comunicación hispano-cubano, para lo

cual inicia en 1991 un ciclo de conferencias con participación de historiadores de ambas latitudes, planificado por el propio Barbáchano y por el doctor Manuel Moreno Friginals, al frente de un grupo de asesores de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana, coordinado por la profesora Carmen Almodóvar. *Nuestra Historia Común. Cuba y España. Poblamiento y Nacionalidad* recoge dicho ciclo de conferencias y es producto, por lo tanto, del aporte diverso de un amplio grupo de historiadores cubanos y españoles que desarrollan sus investigaciones sobre la historia de la isla.

“Detrás de toda exterioridad, se oculta siempre una interioridad”, dice en la introducción Gumersindo Rico, embajador de España en Cuba. “Lo cubano es síntesis” y *Nuestra Historia Común* también. En este último caso, la síntesis que se esconde tras la diversidad de los aportes o, lo que es lo mismo, la lógica de los problemas comunes que se descubren tras los puntos de vista, cubano y español, en la historia de Cuba decimonónica.

Un primer aspecto del problema está representado por los artículos de Eduardo Torres Cuevas y Alejandro García Álvarez. Ambos enfrentan cuestiones teórico-metodológicas. En “Patria, Pueblo y Revolución. Conceptos Fundamentales para la Historia y la Cultura en Cuba” Torres Cuevas retoma dos de las corrientes ensayísticas más importantes de la historiografía cubana, la iniciada por Manuel Moreno Friginals en “La Historia como Arma” y la que Francisco López Segrera sintetiza en *Cuba. Cultura y Sociedad* (La Habana, 1989). Contenido, método y compromiso se unen en la labor histórica, lo que para el autor y su circunstancia significan salvar el diálogo europeísmo-criollismo, sesgado a favor del primero, que define la historia de Cuba. Así, y con objeto de esclarecer los elementos claves de la idiosincrasia histórico-cultural cubana, el trabajo sondea el origen y enriquecimiento de los tres conceptos claves en esta articulación, patria, pueblo y revolución, que la obra martiana se encargó de sintetizar y redefinir y que la metodología de análisis marxista permitió instrumentar.

Alejandro García, por su parte, analiza las posibilidades de una de las más recientes y discutidas líneas metodológicas de la historiografía. “Testimonio: Literatura e Historia Oral” expone algunas de las ventajas e inconvenientes de las fuentes orales para la historia y ofrece una clasificación que distingue entre la utilización del testimonio de personajes relevantes en los procesos históricos, su empleo masivo para conocer más ampliamente la sociología y la conciencia de las masas, y su uso contrastado con otras fuentes documentales, rechazando su alternancia y abogando por la complementariedad para la eficacia de estos ejercicios.

Entre los aportes teórico-metodológicos y los ensayos temáticos, que se centran fundamentalmente en el estudio de la inmigración y en el de la liquidación del sistema colonial español, el trabajo de Carmen Almodóvar Muñoz sirve de implícita mixtura. “La Temática Independentista en la Historia de Cuba” analiza la preocupación y el tratamiento con que la historiografía cubana ha enfocado el problema de la independencia, resaltando la paradoja de que el interés que durante más de un siglo y medio ha suscitado el mismo, no se ha correspondido con un esfuerzo de investigación proporcional y sí con la reiteración excesiva de determinados lugares comunes. Llegados a este punto —dice— y una vez desbrozado el camino, resulta imprescindible impulsar el trabajo en los archivos para responder con fundamento la multitud de cuestiones no resueltas.

Los trabajos de César García del Pino, José Abreu Cardet y Luis Miguel García Mora abordan algunos de los problemas planteados por la profesora Almodóvar. En “España y las Guerras de Cuba: el Grito de Yara, el de Lares y la Gloriosa”, García del Pino pone de manifiesto la conexión entre los levantamientos de Cuba, Puerto Rico y España en 1868, destacando las estrechas relaciones entre los intereses y personajes que habrían de en-

cabezarlos y planteando algunas cuestiones difícilmente explicables por la casualidad, que deberían ser investigadas, como el hecho de que los tres levantamientos tuvieran las fechas propuestas inicialmente para su inicio. Abreu Cardet, por su parte, estudia la “Respuesta Española a la Insurrección de Oriente, 1868-1869”, estudiando la creación y perfeccionamiento de los mecanismos y de la estrategia de adaptación del ejército español a la Guerra de Cuba, elementos que serán luego comunes en los diferentes conflictos por la independencia de la isla.

El trabajo de Luis Miguel García sobre “Las Relaciones España-Cuba, 1890-1895. Las Causas del fracaso Colonial a la Luz de la Publicística Española de la época” explica el fracaso del modelo colonial español por la ausencia de una política colonial coherente y la incapacidad del gobierno para servir de mediador entre los distintos intereses implicados. Así —dice— dicho modelo colonial se caracterizaba a finales del siglo XIX por la falta de una legislación especial para Cuba y Puerto Rico, el desconocimiento de la realidad local, el temor a que las medidas reformistas pudiesen conducir a la independencia, la oposición de buena parte de los intereses locales al mercado reservado y la consideración de carlistas y republicanos, “los *outsiders* de la Restauración”, de la política colonial del gobierno como un arma de oposición.

Los objetivos con que se concibió el Aula no desdeñó el aporte de jóvenes historiadores; el planteamiento de investigaciones de tesis doctoral. El trabajo de Luis Miguel García y el de Izaskun Alvarez Cuartero, “Introducción al Estudio de las Sociedades Económicas de Amigos del País”, tienen estas características. El primero presentaba ya un avance de los contenidos, Izaskun Alvarez, sin embargo, opta por la discusión metodológica, a la vez que aborda una de las cuestiones claves de *Nuestra Historia Común*; esto es, si puede el intelectual extranjero coadyuvar al conocimiento de la historia de Cuba, sobre todo cuando es capaz de enfrentar, como en su caso, uno de los grandes temas olvidados por los investigadores foráneos.

Con la excepción del aporte de Víctor Manuel Marrero, “Las Relaciones entre Región Histórica y Región Político-Administrativa. El Caso de Las Tunas”, que aboga por la necesidad de una historia regional que contemple a un tiempo la realidad geográfica, histórica, política y administrativa, el resto de los trabajos de *Nuestra Historia Común* se centraron en cuestiones directa o indirectamente relacionadas con la inmigración española a Cuba.

Olga Cabrera García estudia la presencia de “Los Españoles en el Movimiento Obrero Cubano”, mostrando cómo, desde finales del siglo XIX, las ideas que motivaron la lucha obrera en Cuba fueron traídas de España por unos inmigrantes cuya situación laboral y problemas sociales, contrariamente a lo que ha defendido buena parte de la bibliografía, no se diferencian de los de sus homólogos en Cuba.

Coralía Alonso Valdés y Consuelo Naranjo Orovio abordan directamente el estudio de la inmigración española. La primera se limita al caso cubano en el siglo XIX, y la estudia en relación con la necesidad de *blanquear* la sociedad insular que la oligarquía se plantea como respuesta al temor suscitado por la posibilidad de una sublevación negra que tenga como resultado la toma del poder, tal y como sucedió en Haití. Finalmente, “La Emigración Española a Iberoamérica desde 1800 a 1930: Análisis Cuantitativo” es, sin duda, el mejor trabajo del libro. Además de plantear el problema de la inmigración a Cuba en el contexto del movimiento migratorio decimonónico español hacia Iberoamérica, la presentación de los distintos materiales cuantitativos (series y gráficos) que respaldan el trabajo de la autora, rebasa la naturaleza ensayística de los demás trabajos y adquiere el carácter de imprescindible fuente de consulta para el conocimiento del tema.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Yacou, Alain: *Christophe Colomb et la découverte de la Guadeloupe*, Paris, Editions Caribéennes/CERC/Presses de l'IEP de Toulouse/Quinto Centenario, 1992, 319 págs.

Hay obras de circunstancias que se conforman con conmemorar un acontecimiento. Hay otras que, si bien aprovechan el mismo acontecer histórico, quieren llamar la atención sobre unos hechos pasados por alto en la historiografía especializada y hasta despiertan las conciencias. Tal es el caso de esta contribución que, de entrada, insiste en una contradicción inherente a la historia de América: 1492 no fue el año del descubrimiento de América sino el de Bahamas y de las Antillas, islas olvidadas a la hora de conmemorar el descubrimiento.

En este sentido, esta reescritura de la historia americana y antillana (el mismo nombre de Guadalupe no sería ninguna casualidad al respecto) se inscribe en contra de los presupuestos etnocentristas que determinan la interpretación de la llegada de Colón al Caribe, fundándose en la correspondencia del almirante y el conocido *Libro copiadore* conservado en el Archivo General de Indias y recién publicado.

El autor muestra en especial cómo se repitió en este final del siglo XX el discurso eurocentrista desarrollado por la mayoría de los comentaristas en el siglo de las Luces, siendo la excepción más notable la del barón de Humboldt, acucioso observador de la realidad americana. En contraposición a este tipo de discurso unificador, Colón más bien aparece no sólo como el descubridor sino también como uno de los primeros mediadores entre los dos mundos o mejor dicho entre las dos culturas, en el caso del primer viaje.

Después de ofrecer un panorama detallado de las islas caribeñas y del contexto cultural europeo del momento (caracterizado por la conjunción de los espacios italo-ibéricos y la afirmación de Portugal), retoma las distintas etapas que llevan en definitiva a la confrontación del espacio americano en cuanto confluencia de culturas. Asimismo vuelve a considerar el proyecto ideado por Colón y sus fundamentos intelectuales, espirituales o económicos.

Hasta se desentraña el concepto que los coetáneos tenían del almirante, siendo éste un personaje legendario en realidad antes de pasar a la historia en... 1492. El origen del mismo (sobre todo el controvertido origen judío), secundario según la misma apreciación de Antonio Domínguez Ortiz, no da pie a las interminables discusiones que caracterizan la mayoría de las publicaciones conmemorativas. En cambio, sí se considera el problema desde la perspectiva novedosa de la *identidad* de Colón, de su "aprendizaje" y de los "itinerarios" seguidos por el mismo, con especial referencia a la "patria portuguesa" y a las escalas africanas: no es ninguna casualidad si elige como idioma el portugués y no el dialecto genovés. En este sentido también, Colón no es más que un *agente* entre otros de la dinámica genovesa.

La llegada del tráfuga a Castilla abre una nueva etapa, mejor conocida de los especialistas, pero en la que no se valora lo suficientemente —según el autor— el paso por el monasterio de Guadalupe, a diferencia de lo que sucede con el de La Rábida. Esta insistencia, fundamental en la "economía" de este libro, recoge los términos de una carta de Colón —figura en el *Libro Copiadore*— en la que alude precisamente al descubridor de Guadalupe y a la promesa hecha acerca del nombre de esta isla. Presentimientos y profecías adquieren en esta perspectiva el papel que les atribuía el mismo Colón, si consideramos el capítulo dedicado al primer viaje de descubrimiento o a la nueva empresa diplomática de los Reyes de Castilla. Apoyándose también en el *Libro Copiadore* o en las *Cartas*, las referencias a la historia de la isla y a su difícil inserción (necesidad de pacificar la isla) en el dispositivo colonial tampoco dejan de relativizar a los clásicos, incluyendo a la obra de Morison, sin que por eso se renuncie a tomar una distancia crítica respecto a las fuentes utilizadas.

Por más que este tipo de publicación —por su mismo objeto— pueda desencadenar las conocidas polémicas respecto a la actuación de Colón en su primer viaje, hay que subrayar una de sus ventajas inmediatas para quien quiera poner las cosas en su sitio y tener una visión de conjunto pero no por eso generalizante de los primeros tiempos de la conquista del Nuevo Mundo: constituye en efecto una síntesis apretada de las controversias existentes sobre el tema, incluyendo a las más recientes.

Segundo logro de este libro, y no es el menor si recordamos las celebraciones del 92, dentro o fuera del mundo hispánico: el haber renunciado a los presupuestos etnocentristas pero también a los “tabúes tercermundistas” que entorpecen la escritura de la historia y de ésta en particular.

En este sentido se tiende a valorar un proceso más que unos hechos, especialmente el mestizaje cultural cuyo primer representante, habida cuenta de su historia personal e intelectual, bien podría ser el propio Colón. Dicho de otra manera, no se trata aquí de celebrar o de conmemorar desde otro punto de vista sino de reivindicar lo que resulta ser parte de un patrimonio histórico, como lo indica además la publicación de este estudio en el marco del Quinto Centenario.—FRÉDÉRIQUE LANGUE.